Naciones Unidas $E_{/2007/9/Add.4}$



Consejo Económico y Social

Distr. general 14 de febrero de 2007 Español Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2007 25 y 26 de abril de 2007 Tema 4 del programa Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos

Elección de 11 miembros de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

Adición

- 1. La Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas tiene 36 miembros, elegidos teniendo debidamente en cuenta la representación geográfica equitativa y otros factores pertinentes, con objeto de lograr la más eficaz y amplia participación posible.
- 2. De conformidad con la resolución 48/162 de la Asamblea General, el Consejo debe elegir, en la continuación del período de sesiones de organización de 2007, 11 miembros de la Junta Ejecutiva entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas o los miembros de los organismos especializados o del Organismo Internacional de Energía Atómica, por un período de tres años que comenzará el 1º de enero de 2008, para cubrir las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 2007 al terminar el mandato de los miembros siguientes: Belarús, Canadá, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Italia, Kazajstán, Portugal, República Popular Democrática de Corea, Ucrania y Uganda.
- 3. Los 11 miembros se elegirán de conformidad con la distribución siguiente:

Un miembro del Grupo de Estados de África;

Dos miembros del Grupo de Estados de Asia;

Dos miembros del Grupo de Estados de Europa oriental;

Dos miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe;

Cuatro miembros del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

4. En el anexo de la presente nota se indica la composición actual de la Junta Ejecutiva.

Anexo

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas

(36 miembros por un período de tres años)

Composición en 2007

Ocho miembros del Grupo de Estados de África

Argelia (2008), Angola (2009), Benin (2008), Malawi (2009), República Centroafricana (2009), Senegal (2009), Somalia (2009), Uganda* (2007)

Siete miembros del Grupo de Estados de Asia

Bangladesh (2008), Bhután (2009), China (2009), India (2009), Kazajstán* (2007), Pakistán (2008), República Popular Democrática de Corea* (2007)

Cuatro miembros del Grupo de Estados de Europa oriental

Belarús* (2007), Federación de Rusia (2008), Serbia (2009), Ucrania* (2007)

Cinco miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe

Antigua y Barbuda (2009), Ecuador (2008), Guatemala* (2007), Guyana* (2007), Jamaica (2008)

Doce miembros del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados

Alemania (2009), Bélgica (2008), Canadá* (2007), Dinamarca (2009), España (2009), Estados Unidos de América* (2007), Grecia (2009), Italia* (2007), Japón (2008), Noruega (2008), Portugal* (2007), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (2008)

2 07-23952

^{*} Miembro saliente.